

EL TRIBUNO DEL PUEBLO.

ESTE Periódico se publicará por ahora dos veces en cada semana. Se insertarán en él todos los documentos y producciones que tengan relacion con nuestro estado político, y se irán revelando los secretos importantes que sirvan para la historia. Publicaremos tambien los datos mercantiles, rentísticos y toda clase de anuncios del interes del comercio.—Se admitirán remitidos particulares cuyo objeto sea la mejora de nuestras instituciones y la represion de abusos; mas no serán publicadas las producciones contra personas determinadas, ni las que ataquen la moral, la decencia y las costumbres privadas. En fin trataremos de amenizar el Periódico con algunas poesias y otras piezas agradables y de instruccion.

NUM. 71.)

LIMA, VIERNES 5 DE JULIO DE 1839.

(UN REAL.)

IMPORTANTE.

Señora Da. Manuela Rava, o de Riglos.

Guayaquil Junio 6 1839.

Mi querida comadre:

He recibido con su carta de 25 de abril, cuatro comprobantes del empeño que ponía mi compadre en el cumplimiento de uno de mis encargos que se ha jirado muy desgraciadamente. No habiendose obtenido pues, resultado alguno, reasumo la facultad de perseguir el asunto, y estimaré á U. que me remita los credenciales que yo mandé á mi compadre y las contestaciones que hubiese obtenido del Sr. Feraud ó del Sr. Sarratea.

Aunque parezca escusado, debo advertir que la cantidad á que es referente ese encargo, estando insoluto, no fué cargada en cuenta, ni pudo haberse cargado en la última que me pasó mi compadre, cuya copia puse en manos del Sr. Boulanger; así como no están cargados los intereses corridos desde aquella fecha que deben agregarse.

En mis anteriores, contestando á las suyas, le tengo dicho que suspenda las asignaciones que dejó á su cargo, ecepto diez y ocho onzas de oro que por una sola vez deben darse ó en mesadas á la viuda de Armaza: no me hallo ya en el caso de hacer esos servicios. Tambien hé dicho que admito las alhajas que U me propuso en parte de pago, deseando acceder á su propuesta.

He recibido aquí á mi familia hace algunos dias, y su presencia, si bien me ha escusado de grandes cuidados y penas, tambien me ha confirmado en la pérdida absoluta de nuestros bienes que han sido confiscados, incluso el equipaje de la Señora. No puede U. formarse una idea exacta de las ferocidades que han desplegado los bolivianos en el primer acto de su revolucion, finjiendo los pretextos mas groseros, como si fuera facil desmentir los hechos. Ballivian se ha excedido á la reputacion sorda que le precedia de malvado, de ingrato y de canalla, y yo he perdido favoreciendole y garantizandole, porque he quedado calificado de mal tinó para mis ahijados. Olañeta no me ha correspondido mejor.

El tiempo y los sucesos vendrán luego á vengarme de unos hombres que se presentan como los mas malvados de América.

Estoy en ánimo de pasar á Quito para adoptar una vida mas tranquila y un clima mas sano. En todas partes U. debe considerarme su muy atento amigo y servidor—

A. Santa-Cruz.

Doy á U. las gracias por los buenos oficios que ha prestado á los prisioneros de Casas Matas, y agradeceré mucho si á ellos se debe la libertad de Magariños, de Peña y de un teniente Eyzaguirre.

Habriamos querido al publicar la carta que precede, suprimir el nombre de la persona á quien se dirige, y omitir particularidades confidenciales, como constantemente lo hemos hecho con otras varias cartas dirigidas á la propia Señora por el mismo Santa-Cruz y por otra persona: pero advirtiendole que nuestra moderacion continuaria siendo perjudicial, porque las relaciones antiguas de esta Señora con el inicuo Santa-Cruz y con el traidor Orbegoso han de hacerse valer para contar con un punto de apoyo y con un agente para promover, fomentar y atizar la anarquia en el Perú—hemos deliberado denunciar al mundo que una viuda que debia dedicarse al cuidado y atencion de sus hijos; que por su clase y relaciones en Lima debia prescindir de todo, y circunscribirse á la órbita demarcada á su sexo; que por la opinion que desgraciadamente ha tenido contra sí antes de ahora por razones que ella misma no ha cuidado de desmentir, debia ser mas medida, circunspecta y decente en su manejo y comportamiento, es la confidenta de los mas grandes malvados de la tierra, de los hombres mas ambiciosos, de los tiranos mas sanguinarios y feroces, de los criminales mas dignos de eterna execracion—Santa-Cruz y Orbegoso. Ocupados actualmente en convarinar el plan que segun sus intenciones depravadas, deberia causar en el Perú la conflagracion que tanto desean, para saciar venganzas y para disponer de nuevo del pais y de los peruanos, cuentan con la activa y eficaz cooperacion de algunas personas cuya fidelidad y decision les es bien conocida. Tenemos datos seguros que descubren cuanto tratan de hacer, hemos penetrado cuanto pueden continuar promoviendo en lo sucesivo, y satisfechos de sus miserables, ridículas y desacordadas maquinaciones las despreciamos altamente. El Gobierno que está al corriente de todo, sabrá como debe obrar, por la responsabilidad que tiene ante los pueblos. A nosotros no nos es dado injerirnos en sus providencias, pero si es de nuestro estrecho deber aconsejarle con tezon incansable, como ya hemos comenzado á hacerlo, que no disimule lo menor; que no permita el franco regreso á la capital de personas conocidas por su adhesion y relaciones antiguas con Orbegoso y Santa-Cruz; que sea inexorable con cuantos traten directa ó indirectamente de influir en favor de aquellos, ó se presten á sostener sus planes infames; y en fin, que deponiendo toda clase de consideraciones reprima hasta el mas pequeño amago que se dirija á trastornar el órden y alterar la paz que con tantos sacrificios obtuvimos por los esfuerzos gloriosos de los vencedores en Ancach. En cuanto á la Señora que motiva este artículo, la administracion procederá como convenga; ofre-

ciendo nosotros dar á luz una cantidad de papeles que poseemos, que le producirán vergüenza é infamia eterna, siempre que no desista de la empresa que ha emprendido, siempre que no se aparte de la senda tortuosa que ha tomado, y siempre que no circunscribiéndose á los deberes que exige su seeso y su posición, continúe mezclándose en la política para preparar el soñado triunfo de sus amigos Santa-Cruz y Orbegoso.

Ha llegado á nuestras manos un ejemplar del primer número de un periódico titulado la *Verdad desnuda*, publicado en Guayaquil por el insigne traidor Irisarri. Este malvado sin vergüenza, hace ostentación de sus criminales ideas y procura preparar el campo en que se figura puedan volver á parecer sus *dignos* heroes. El que traicionó en Paucarpata la confianza que su Gobierno depositó en él, el que se ha vendido á una causa la mas inicua y detestable que puede presentarse, ¿de que no será capaz? En el proximo número de este periódico procuraremos, en cuanto lo permita nuestra capacidad, contraernos á la refutación del escrito que con tanto atrevimiento se titula la *Verdad desnuda*, siendo así que debía llamarse la *Verdad atrocemente ultrajada*.

DEUDA DE BOLIVIA AL PERÚ.

Una de las cuestiones de mayor importancia que debemos arreglar con Bolivia, es el pago de la inmensa deuda que nos tiene. Antes de los tratados de la Paz la reconocian y confesaban; pero desde q' sus Congresos y gobierno se convirtieron en nuestros curadores y árbitros de nuestra suerte y de nuestros negocios interiores, desapareció el crédito. Hicieron entonces lo que hace en igual caso el que se apodera de la curatela de un menor á quien se halla debiendo. Se ajusta cuentas y el diestro curador, sin saberse como ni de que modo, resulta acreedor del huerfano.

Por el artículo 18 del tratado de Arequipa se obligó aquel gobierno á liquidar la deuda pendiente con el Perú. Está procedía de los gastos hechos á nuestra costa para dar libertad á Bolivia en 1823 cuando se hizo la campaña á las órdenes de Santa-Cruz, que desgraciada y torpemente sacrificó; de los gastos que hicimos en 1825 después del triunfo de Ayacucho para destruir al obstinado jeneral Olañeta y para darle libertad, que real y verdadera alcanzaron nuestras armas en su favor y de la que la dejaron gozar tranquila, sin encargarnos de arreglarles sus negocios interiores.

El Perú solo aparece responsable ante los prestadores extranjeros, porque tubimos la generosidad de comprometer nuestro propio crédito, y porque Bolivia era considerada entonces como territorio peruano. Hoy que nosotros somos obligados y reconvenidos, debemos exigir que Bolivia que ya forma una familia separada de nosotros, y en cuyo provecho cedió este prestamo, nos pague tambien la parte que le corresponde en los gastos, puesto que goza de los beneficios que nuestra generosidad le concedió, y que por un noble desprendimiento no hemos exigido como debiamos.

Para ser independientes tuvimos necesidad de levantar ejércitos y de emprender gastos costosos para sostenerlos. Fuimos independientes y Bolivia tambien lo fué por nuestros esfuerzos, por

nuestros sacrificios. Ha participado del bien; nada pues mas justo que el que contribuyese á satisfacer la parte que le correspondia en los gastos que se emplearon. En tan sólido, en tan evidente principio de justicia, se fundó el artículo del tratado que recordamos. A Bolivia no le ha bajado su independencia del Cielo, la ha debido al valor de los peruanos, á su sangre derramada en Junin y Ayacucho. á sus tesoros y á los que tubo que suplirse de prestadores jenerosos y amantes de las naciones americanas, que proclamaron su independencia de la metrópoli y que tuvieron el placer de verla perfeccionada.

Convencida pues Bolivia en satisfacernos tan justo crédito, lo habria ya liquidado; pero la intervencion y el estado de degradación á que nos vimos reducidos cambió el estado de la cuestión. Aun no habian pisado sus tropas el Perú, ya éste era deudor suyo. Principiaron los cargos contra nosotros, crecian por momentos, se exajeraban y ponderaban. Sus ejércitos se mantenian con la sustancia de nuestros pueblos, se consumian en ellos nuestras riquezas y tesoros, mientras que en Bolivia solo se gozaba de prosperidad; y sin embargo el Perú era deudor de todo. No es este un aserto aislado y desnudo de prueba. Santa Cruz que siempre presentó á los Congresos de Bolivia como el mas precioso resultado de los tratados de la Paz, la conquista del Perú, dijo al Congreso de Cochabamba.

“Entre tanto, me es muy satisfactorio llamar vuestra atencion ácia un fenómeno extraordinario de que sois testigos en vuestros respectivos departamentos, y que la historia no refiere igual en los anales bélicos de otras naciones. Hace tres años que Bolivia sostiene la guerra contra sus enemigos y sin embargo no ha interrumpido sus trabajos útiles; tranquila y segura en el interior, sombreada por los laureles de sus ejércitos, solo se ha apercibido de la guerra, por los himnos de la victoria, y por las fiestas triunfales que sus hijos celebran de continuo. La hacienda progresa en su estado de prosperidad; la riqueza pública se multiplica considerablemente: el crédito nacional se conserva libre de todo compromiso exterior: las listas de los empleados son pagadas con exactitud; las rentas del estado se acumulan en los bancos de rescate y en la casa de moneda, á pesar de la estincion de las aduanas interiores y de algunos impuestos: los establecimientos de instruccion y de beneficencia, las escuelas públicas, la agricultura, las artes y el comercio, y por fin todos los ramos de administracion, libres de la influencia de la guerra, que hemos sostenido siempre con gloria y sin haber sufrido contraste alguno, están en progresion, como si viviésemos en paz.”

¿Que peruano no se llenará de santo furor al leer estas líneas, en que se procuró pintar nuestra degradación con los mas vivos colores, para que resaltase mas á las claras que Bolivia habia ganado con la intervencion y que tanta prosperidad era el fruto del valor de sus hijos? No podia pues engrandecerse una Nacion miserable sino con los despojos de los vencidos. Semejante testimonio no contradicho, persuade hasta la evidencia, que lejos de que Bolivia consumiese tesoros, los adquiria; pues de otro modo no puede esplicarse este milagro extraordinario y raro en su género.

Asi se fueron preparando los cargos contra el Perú: ya no se hablaba de pagar lo que se nos debia; se decantaba mucho lo que nosotros tenia-

ser visto á tiro de pistola de ellos.—Uno de estos señores llevaba un vestido honesto como de clérigo pinganilla. Sus ojos eran pequeños y torbos; su nariz tosca y colorada como un tomate; su boca piramidal con labios mas crecidos que los de Santa Cruz:—su rostro en general era no solamente feo, sino muy feo, asustador, endemoniado.... El otro era un mosito barbilampiño, amarillo, pequeño y delgado, de movimientos muy ágiles, pero tenía en general cierta carucha que maldito lo bueno que espero de él.

Si señor: hay *hombres precisos* (decía el amarillo) de que tienen que echar mano todos los gobiernos, pena de *acabamiento* si no lo verifican. Yo soy uno de ellos. U. me vió trabajar por Orbegoso el año de 34; me vió U. atendido por Salaverry el 35 en que fuí su escritor; me vió U. despues protegido por el mismo Orbegoso el año de 36; me vió U. protegido por Santa-Cruz el año 37 con una hermosa secretaria que no la habria cambiado con la de Walter Scott; me veria U. tambien prescindir de todo destino desde fin de julio de 38 hasta Enero de 39; y me ve U. hoy protegido por este gobierno de escritor, de asesor, y de lo que yo quiera; y no crea U. señor cura que los gobernantes me protejan por favorecerme, sino por que tengo la dicha de serles *hombre preciso*. ¿Qué seria de este gobierno si yo no escribiese? No és lisongearme amigo, pero si Ciceron viviera se pondria un tapon en la boca delante de mí.

Colorado—Pues yo creo que será U. el único de nuestro partido que esté colocado, porque ya U. sabe que á todos nos aborrecen y nos llaman los traidores, los jetones, los vende patria, los esclavos.....

Amarillo—Se equivoca U. D. Modesto: no solo soy yo el jeton colocado entre los que no tienen jeta ni cosa que lo valga. Todos los *hombres precisos* como hé dicho á U. antes, están colocados, y muy bien.

Col.—¿Qué amigos nuestros hay colocados? Si U. no me lo dice, yo no lo sé por que acabo de llegar de la Sierra, y ya U. vé.....

Am.—Tiene U. colocado al Sr. Oir cerca del presidente.

Col.—¡¡¡A Oir!!!

Am.—Si señor.

Col.—Pues ese és el Talleyrandsito del Perú por que siempre cae paradito como un huso y mimadito como una ninfa.

Am.—Es verdad que él fué muy amigo del general Gamarra el año 33., intimo de Orbegoso el 34, amado de Salaverry el 35, de Orbegoso el 36, tiernamente querido é idolatrado de Garcia del Rio y Santa-Cruz el 37 y 38. Enemigo acérrimo de Gamarra y los chilenos desde julio de ese año hasta el 20 de Enero de éste, pero ahora es dilectísimo del gobierno por que és *hombre preciso*. ¿Donde se encuentra un financista igual á él?

Col.—¿Y nuestro Conde de Avila como ha quedado?

Am.—Parado y muy parado. Siempre *risueño* y bien *ladeado*. Lo tiene U. de secretario secreto con una buena renta, y *riendose como yo* y Oir de todos esos papanatas que sudaron en Agosto para

que nosotros cosechemos. En fin és *hombre preciso*, és el Pitt peruano; y todo esto apesar de la comicioncilla que tuvo en Noviembre y ejerció con eficacia para que se retractasen los que firmaron la acta del 24 de Agosto.

Col.—Pues amigo, és oro en polvo para nosotros, que nuestros amigos tengan tan pegadas las narices á los negocios del gabinete. Así lo sabremos todo y podremos hablar con D. Andres sobre maciso y no por conjeturas. Vamos, siempre hará U. el papel de Casio y Oir el de Graco.

Am.—Veremos si hay valor para ello, que lo dudo.... Tambien tiene U colocado á mi colega, y compañero de habitos de U....

Col.—¿En su curato?

Am.—Eso tenia desde mucho ántes—ahora és Bi....—escritor, y que sé yo lo mas que podrá ser: és *hombre preciso*, y sin él no habria en el Perú biblioteca ni púlpito.

Col.—¡¡¡Es posible!!!

Am.—Si señor.

Col.—¿Y el otro que vino desde Chile despues de proscripto, por la Bi....?

Am.—Ese no és hombre preciso.

Col.—Pero D.J. Manuel. ¿Se han olvidado los *antijetones* del sermoncito que predicó Bartolillo al Protector?

Am.—No se han olvidado, pero és *hombre preciso*.

Col.—Quien habrá pasado muchos trabajos será Antuco Roqueri, por que ese virtuoso hombre predicaba con mucho entusiasmo el sistema federal en las calles, plazas, portales, y aun se hincó á los pies del protector en la calle de Palacio, cuando entró en Noviembre.

Am.—Todo eso se sabe amigo mio, por que fue público; pero él és *hombre muy preciso* en la contaduria general de valores por cuya razon se le ha continuado en el destino. Sin Antuco no habrian en el Perú oficinas de cuenta y razon; asi como sin otros dos ó tres *hombres precisos* y *empalmados* la aduana del Callao no podria subsistir.

Col.—¿Cuanto me alegro! ¿Y nuestro juez de derecho el *tardito*? A ese lo habran tronado.

Am.—No señor: está ascendido á vocal, porque és *hombre preciso* en la corte superior. Sin él no podria haber buena administracion de justicia.

Col.—Pues me está U. llenando de gusto. ¿Y nuestro *panameñito*?

Am.—Siempre en el tesoro por que és *preciso*; asi como tambien lo és el contador de moneda que antes será amigo de todos los diablos que de este gobierno.

Col.—¿Oh! Ese és mozo muy fiel. ¿Y que buenaso y qué honradote!

En esto apareció una mocita disfrazada, larga como un *chafalote*, y el *modesto* cura corrió en pos de ella dejando a D. J. M. con la palabra en la boca, y á mí entristecido por no haber oido el final del dialogo. Pero D. J. M. no dejó de decir lo que tenia preparado para el cura, pues arrimando la boca á un sauce dijo—muerdanse y destrocense de rabia los cándidos patriotas, que mientras haya en el Perú una *alta compañía de tejedores* hemos de triunfar los *hombres precisos*.